



Valgo para el Año mil ochocientos y diez

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE,

YH^e Señal

Nicolás Zeldran Individo de la Iglesia parroq. de esta
Villa; puesto ala disposicion de V.S. con el mar profundo y
pero: Dice que hace algunos años que se señalaron
veinte ducados por la asistencia ala Capilla de música y
demas oficios que en ella egexe, sin otros indumentos
para su subsistencia; asiendo unicamente a su cargo
la limpieza y aseo de dha Iglesia y otras cosas que
le son notorias a este YH^e Ayuntamiento lo que procura de
siempre con aquella exactitud q. es bien notoria:
en mia atencion y alta consideracion de V.S.

Suplica que por un efecto de su notoria bondad se digne au-
mentarle a su expresada renta lo que que estime
oportuno de lo que quedara agradecido y obligado sien-
pre a sus preceptos, Dios guarde su vida m. a. Ca.
xabaca y Enero 2 de 1810

B. L. M. de V.S.

Sumas atento servidor

Nicolás Zeldran

